



Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

Versión Pública de Solicitud de Modificación de Datos del Registro de unidades de Manejo para la Vida silvestre (UMA)

Número de bitácora: 06/KT-0069/02/17

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros y folio de identificación

En las páginas: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Una firma en tinta negra que parece ser la de Nabor Ochoa López. La firma es fluida y se extiende horizontalmente, con un trazo grueso y un trazo más fino que sigue la curva de la primera parte.

Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 143/2017 de fecha 12 de Abril de 2017





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN COLIMA
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SGPARN/UARRN/0677/2017

COLIMA, COL., A 16 DE FEBRERO DE 2017

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

C. OFELIA OLAYO MORENO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA “AGUA HEDIONDA”



En atención a su escrito recibido el 13 de febrero del año en curso, mediante el cual notifica a esta Delegación Federal que el nuevo responsable técnico de la UMA intensiva “Rancho Agua Hedionda” con número de registro DGVS-CR-IN-0233-COL/97, será el Ing. Candelario Ureña Munguía.

Al respecto me permito comunicar a usted que en términos de los Artículo 47 Fracción III del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y 40 Fracción IX, inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; esta Delegación Federal se da por enterada de dicha petición, en donde el Ing. Candelario Ureña Munguía, asume las responsabilidades inherentes de la UMA.

Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



LIC. NABOR OCHOA LÓPEZ DELEGACIÓN FEDERAL

C.C.P. - LIC. GABRIEL MENA ROJAS.- TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES.- MÉXICO D.F.

(UCD.TRAMITES@SEMARNAT.GOB.MX), (MIGUEL.LUNA@SEMARNAT.GOB.MX)

DR. CIRO HURTADO RAMOS.-DELEGADO FEDERAL DE PROFEPA.- CIUDAD

ARCHIVO

BITÁCORA: 06/KT-0069/02/17



NOL/PZH/RS/FOT/NBF
[Handwritten signatures]